

TRONCHAESPIGAS, CALAMOBIUS (*Calamobius filum* Rossi)



OBSERVATORIO
de plagas y enfermedades
agrícolas de Castilla y León



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO



**Junta de
Castilla y León**

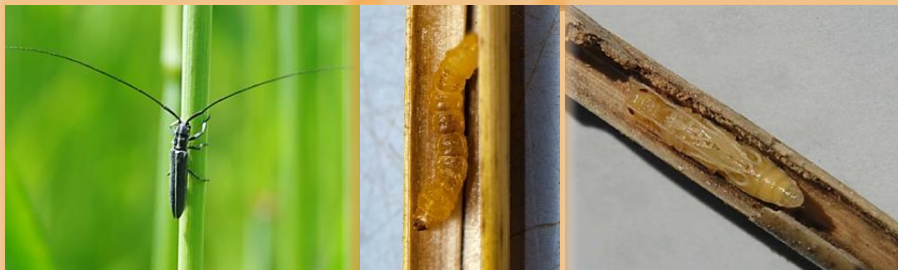
AGENTE CAUSAL

Coleóptero de la familia *Cerambycidae*.

Afecta principalmente a trigo, aunque se puede encontrar en cualquier cereal.

Adultos:

- ☑️ Cuerpo alargado, entre 5 y 11 mm de longitud, de coloración negruzca mate con pubescencia grisácea y con largas antenas que prácticamente duplican la longitud del cuerpo.



Adulto

Larva

Pupa

Larva:

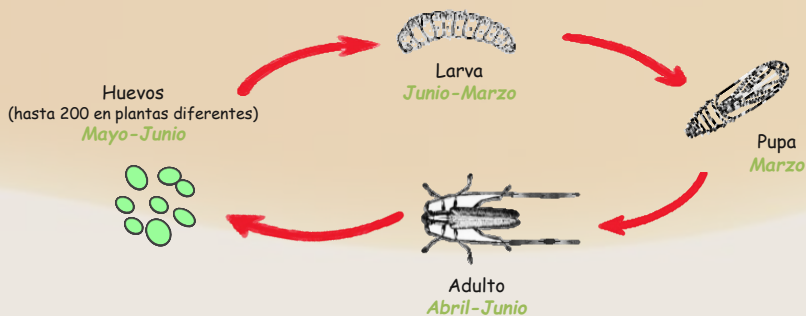
- ☑️ Ápoda, de 10-15 mm de longitud, cuerpo blando amarillento, cabeza aplanada y alargada y tórax ensanchado diferenciado del abdomen, presentando éste 10 segmentos, 9 de ellos visibles. Presenta piezas bucales esclerotizadas muy desarrolladas, adaptadas para poder alimentarse en el interior del tallo.



Larva y espiga cortada

Parcela afectada por *Calamobius*

CICLO, SÍNTOMAS Y DAÑOS



- ✓ Inverna en forma de larva, en la base de los rastrojos, pupando antes que comience la primavera. Los adultos emergen en mayo y junio. Las hembras realizan una incisión con sus mandíbulas en el tallo, entre la espiga y el último nudo, depositando un huevo en su interior.
- ✓ Tras la eclosión, la larva se desplaza en sentido ascendente y descendente a lo largo del tallo, alimentándose en el interior de la caña, provocando debilitamiento del tallo y ocasionando aparición de espigas blancas (la espiga cambia de color mientras el resto de la planta se mantiene verde).
- ✓ Al secar la espiga tiende a doblar y resquebrajar, llegando a desprenderse, a veces incluyendo un trozo de tallo de pocos centímetros. Si la rotura es en un punto protegido por la última hoja, a veces la espiga no llega a caer y puede ser cosechada. Para comprobar un ataque, al tirar suavemente de la espiga se extraerá fácilmente al estar parcial o totalmente desprendida de la planta.



Incisión de puesta



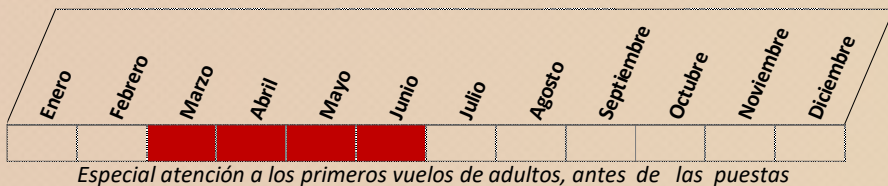
Espiga cortada



Espiga blanca

LUCHA INTEGRADA

Calendario de vigilancia:



Medidas preventivas:

En parcelas donde se haya observado ataque:

- Realizar la cosecha lo más bajo posible.
- Enterrar el rastrojo, preferiblemente con labor de vertedera, reduciendo la viabilidad de las larvas invernantes en los restos de cosecha.
- Realizar rotación de cultivo, evitando sembrar especies hospedantes (cereales).
- La quema de rastrojo no se ha mostrado eficaz, pues muchas larvas invernán enterradas en los restos de tallo.

Umbral de tratamiento para lucha química:

- Realizar la aplicación al inicio del vuelo de adultos. Si el tratamiento se retrasa, la eficacia se verá reducida.
- Para comprobar la presencia de adultos puede bastar una inspección visual detenida por la parcela, si bien no son siempre claramente visibles: Es recomendable el apoyo con manga entomológica (cazamariposas de malla tupida), contemplando un mínimo de 5 puntos de captura, cada uno con 2-3 pases de manga de 180º.
- Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación:

<http://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, Ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.